



Asociación Pensamiento Penal

Curso virtual | Marzo 2017

- Sociología de la penalidad -

3ra edición

Prof. Máximo Sozzo

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Introducción

Este curso pretende problematizar las transformaciones contemporáneas de la penalidad. Desde hace poco más de veinte años la sociología del castigo viene construyendo diversos marcos para describir e interpretar/explicar un campo penal que es visualizado generalmente como atravesado por procesos de cambio, más o menos radicales, según la versión de los mismos que se construye. Estos marcos descriptivos e interpretativos/explicativos se anclan en diferentes visiones sobre el presente generadas desde perspectivas distintas de la teoría social y política contemporánea: desde los análisis acerca del advenimiento de la modernidad tardía como mutación epocal multidimensional –económica, social, cultural y política- a los enfoques que identifican nuevas tecnologías del poder que vienen a reconfigurar las relaciones de gobierno en las sociedades actuales; desde los análisis sobre la mutación del capitalismo desde una fase fordista a una fase postfordista a los enfoques que identifican variantes de capitalismo contemporáneo en función de sus diversos arreglos institucionales; desde los análisis que marcan el avance de una mutación en las sensibilidades y mentalidades difundidas en un sentido descivilizatorio a los enfoques que identifican en el despliegue del neoliberalismo como proyecto político la clave de nuestra actualidad, etc. Estos marcos presentan divergencias no solo interpretativas/explicativas en función de los conceptos y argumentos que despliegan sino que también establecen diversos cuadros descriptivos



pues en gran medida los conceptos y argumentos teóricos guían determinados recortes en la complejidad del campo penal contemporáneo. Uno de los objetivos del curso es avanzar en gestación de una mirada crítica sobre estos diversos marcos para pensar el presente penal en la sociología del castigo contemporánea que tiene un cierto reconocimiento internacional.

Ahora bien, estos marcos descriptivos e interpretativos/explicativos han sido construidos desde y acerca de contextos de países centrales, especialmente en escenarios de lengua inglesa –fundamentalmente, América del Norte, Europa Occidental y Oceanía. En particular, también se pretende discutir en este curso la actitud frecuente de importar estos marcos para pensar el campo penal en contextos semiperiféricos y periféricos. Dicha importación se produce muchas veces a partir de un ejercicio de adopción acrítica que tiene una larga historia en los estudios sobre la cuestión criminal en estos escenarios que se remonta al siglo XIX y que se inscribe en –y reproduce- formas más amplias de dependencia económica, política y cultural. Se pretende avanzar la idea de la necesidad de discutir estos marcos a partir de un fuerte “encuentro con el momento empírico” en los contextos periféricos y semiperiféricos. Y para ello introduce y debate el argumento acerca de la “radicación del castigo” en cada escenario histórico y cultural con sus herencias e innovaciones.

Por último, el curso pretende presentar y analizar críticamente los trabajos que han tratado de pensar las metamorfosis de la penalidad en América Latina en los últimos veinte años. En particular, se trabajaran diversos temas cruciales: el rol de la transición a la democracia, la cuestión de las crisis económicas y políticas, los modos elitistas y populistas de elaboración de la política penal, el papel de la evolución del delito común y la sensación de inseguridad, la cuestión de las alianzas y programas políticas neoliberales y



postneoliberales, etc. Se utilizará en esta exploración como un escenario privilegiado el contexto argentino.

Dinámica y Evaluación

El curso se realizará a través de diez sesiones, una cada quince días. Cada una de las sesiones tocará determinados contenidos asignados previamente. Se ofrecerán lecturas anticipadamente, de manera tal que cada uno de los participantes pueda llevar adelante un trabajo previo a cada una de las sesiones.

La evaluación se realizará a partir de un foro de debate que se estructurará por cada sesión y de la realización de un trabajo final sobre una consigna específica.

Contenidos y Sesiones

Modulo 1. Las metamorfosis de la penalidad. Divergencias y convergencias descriptivas e interpretativas.

- a. Penalidad, campo penal, estado penal, punitividad. Precisiones conceptuales. (Sesión 1)
- b. La obsesión con el cambio. La importancia de la persistencia. La noción de metamorfosis como clave de lectura de la relación entre pasado y presente (Sesión 1)
- c. Marcos descriptivos e interpretativos en la sociología del castigo. El rol de las posiciones de la teoría social y política. Divergencias y convergencias: 1) local-global; 2) homogéneo-heterogéneo; 3) persistente-volátil. (Sesión 1)



- d. Los desafíos de la sociología del castigo. De las causas “profundas” a las causas “próximas”. Más allá de la pregunta “por qué”, el rol de la pregunta “cómo”. La centralidad de la política (Sesión 1)
- e. Marco 1. La emergencia de la “nueva penología” y la “justicia actuarial”. Objetivos, retóricas y técnicas. Tecnologías de poder y condiciones económicas y sociales (Sesión 2)
- f. Marco 2. El surgimiento de la “industria del control del delito”. Privatización y “business” en las estrategias penales actuales. (Sesión 2)
- g. Marco 3. Del “Estado social” al “Estado penal”. De Estados Unidos al resto del mundo: neoliberalismo y penalidad. (Sesión 3)
- h. Marco 4. Los límites del estado soberano, negación y adaptación, “criminologías del sí mismo” y “criminologías del otro”. El ascenso de la “cultura del control” y su relación con la penalidad. (Sesión 3)
- i. Marco 5. Proceso civilizatorio y penalidad. Cambio social y cultural y arrestos “descivilizatorios” del castigo legal. El “populismo penal”: sus condiciones, componentes y efectos. (Sesión 4)
- j. Marco 6. Del fordismo al postfordismo y los cambios penales contemporáneos. Variantes de capitalismo y penalidad. Crisis económica y penalidad. Del renacimiento de la económica política del castigo. (Sesión 4)
- k. Marco 7. Racionalidades políticas y tecnologías de gobierno del delito: neoliberalismo, neoconservadurismo y neowelfarismo. Ambivalencia y volatilidad. Más allá de la “catástrofe”, hibridación y mixtura. (Sesión 5)
- l. Marco 8. Otros aportes para repensar el vínculo entre política y penalidad. Estructuras institucionales, alianzas y luchas políticas. (Sesión 5)

Intermedio.



Penalidad, globalización y “radicación”. Los procesos de importación de marcos descriptivos e interpretativos/explicativos. Las narrativas entre lo global y lo local: entre “el polvo y la nube”. (Sesión 6)

Modulo 2. Explorando América Latina

- a. El caso de Argentina
 1. Transición a la democracia y política penal. Modo elitista de elaboración de la política penal. El formalismo. El legado autoritario. El liberalismo penal. ¿Contención de la punitividad? (Sesión 7)
 2. Nueva derecha, neoliberalismo y política penal. ¿Ambivalencia penal? De un modo elitista a un modo populista de elaboración de la política penal. El incremento de la severidad penal como alternativa. Populismo penal “desde arriba” y populismo penal “desde abajo”. Crisis económica y social, debate público y político y dinámica de incremento de la punitividad. (Sesiones 7 y 8)
 3. Postneoliberalismo y penalidad. Debilidad política y tentación punitiva en contextos de olas de populismo penal. Iniciativas moderadas de moderación penal. La colonización del debate público y político por otros temas y la obstaculización del populismo penal. Heterogeneidad de las alianzas políticas y relevancia penal de la política sub-nacional. Crecimiento moderado de la punitividad. Visiones sobre el futuro. (Sesión 9)
- b. Miradas comparativas en América del Sur. Giro punitivo regional: convergencias y divergencias. La hegemonía de los gobiernos de Nueva Derecha y su rol en el campo penal. El “giro a la izquierda” en ciertos contextos nacionales. Venezuela, Brasil, Bolivia y Ecuador. Trayectorias alternativas: condiciones y efectos. (Sesiones 9 y 10)



Lecturas

Modulo 1

Sesión 1

1. Garland, David: Castigo y sociedad moderna, Siglo XXI, Mexico, 1999, 17-39, 321-338.
2. Garland, David: La Cultura del Control. Delito y Orden Social en la Sociedad Contemporánea, Gedisa, Barcelona, 2005, pp. 71-107.
3. Garland, David: "Penality and the penal state", *Criminology*, 2013, 0, 1-43.

Sesión 2

1. Feeley, Malcom y Simon, Jonhatan: "La nueva penologia. Notas acerca de las Estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicancia", en *Delito y Sociedad*, Buenos Aires, 6-7, 1995, 33-58.
2. Feeley, Malcom y Simon, Jonhatan: "Actuarial Justice: The emeging new crimminal law", en David Nelken (ed): The futures of criminology, Sage, London, 1994.
3. Feeley, Malcom y Simon, Jonhatan: "True crime: the new penology and the public discourse on crime", en T. Blomberg y S. Cohen: Punishment and Social Control, New York, Aldine de Gruyter, 1995. Ç
4. Feeley, Malcolm y Simon, Jonathan: "The forms and limits of the new penology", , en Cohen, Stan y Bloomberg, Thoms (eds): *Punishment and social control*, Aldine de Gruyer, New Yor k, 2003, 75-116.
5. Christie, Nils: La Industria del Control del Delito, Editores del Puerto, Buenos Aires, 1993, 33-42, 65-157.



6. Christie, Nils: Una sensata cantidad de delito, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2004, 79-99, 151-184.

Sesión 3

7. Wacquant, Loic: Las prisiones de la miseria, Manantial, Buenos Aires, 2000.
8. Wacquant, Loic: Castigar los pobres, Gedisa, Barcelona, 2010, 13-76, 179-277, 347-442.
9. Garland, David: La Cultura del Control. Delito y Orden Social en la Sociedad Contemporánea, Gedisa, Barcelona, 2005, pp. 31-70, 107-136, 179-331.
10. Garland, David: "Beyond the culture of control", en *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 7, 2, 2004, 160-189.

Sesión 4

11. Pratt, John: "Castigo ostentoso y emotivo", en *Delito y Sociedad*, UNL Ediciones, Santa Fe, 2006, 22.
12. Pratt, John: Castigo y civilización. Una lectura crítica sobre las prisiones y los regímenes carcelarios, Gedisa, Barcelona, 2006, pp. 205-268.
13. Pratt, John: "Elias, punishment and decivilization", John Pratt et al (eds): The new punitiveness. Trends, theories, perspectives, Willian Publishing, Devon, 2005, 256-271.
14. Pratt, John: Penal populism, Routledge, London, 2007
15. De Giorgi, Alessandro: Tolerancia cero. Estrategias y practicas de la sociedad de control, Virus, Barcelona, 2005.



16. De Giorgi, Alessandro: El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud. Traficantes de Sueños, 2006.
17. Melossi, Dario: Delito, pena y control social. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2012, 123-316.
18. Cavadino, Michael y James Dignan: "Penal policy and political economy", en *Criminology and Criminal Justice*, 2006, 6, 435-56.
19. Lacey, Nicola: The prisoners`dilema, Political economy and punishment en contemporary democracies, Cambridge University Press, Cambridge, 2008.
20. Reiner, Robert: "Political economy and criminology. The return of the repressed", en: S. Hall and S. Winlow (eds.), New Directions in Criminological Theory. London/New York: Routledge, 2012, 30-51.

Sesión 5

21. Simon, Jonhatan: "Gobernando a través del delito", *Delito y Sociedad*, UNL Ediciones, Santa Fe, 2006, 22.
22. Simon, Jonhatan: "'Entitlement to Cruelty". The End of Welfare and the Punitive Mentality in the United States", en Kevin Stenson y Robert P. Sullivan (ed): Crime, Risk and Justice, Willan Publishing, Devon, 2001, pp.125-143.
23. Simon, Jonhatan: Gobernando a través del delito, Gedisa, Barcelon, 2011, 27-53, 201-246.
24. O`Malley, Pat: Riesgo, Neoliberalismo y Justicia Penal, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2006, 141-188, 211-251.
25. O`Malley, Pat: "Penal policies and contemporary politics", en Sumner, Colin: *The Blackwell Companion to Criminology*, Blackwell, Oxford, 2004.



26. O'Malley, Pat y Meyer, Jeffrey: "Missing the punitive turn? Canadian criminal justice, "balance" and penal modernism", en Pratt, John; Hallsworth, Simon; Brown, Mark; Brown, David; Morrison, Wayne (eds.): The new punitiveness. Trends, theories, perspectives, Willian Publishing, Cullompton, 2005.
27. Beckett, Katherine: Making crime pay, Oxford University Press, New York, 1997.
28. Feeley, Malcolm: "Crime, social order and the rise of neoconservative social politics", en *Theoretical Criminology*, 7, 2003, 111-130.
29. Savelsberg, Joachim: "Knowledge, domination and criminal punishment", en *American Journal of Sociology*, 99, 4, 1994, 911-943.
30. Savelsberg, Joachim: "Knowledge, domination and criminal punishment revisited. Incorporating state socialism", en *Punishment and Society*, 1, 1999, 45-70.
31. Savelsberg, Joachim: "Historical contingencies and institutional conditions of criminal punishment", en *Law and Social Inquiry*, 29, 2, 2004, 373-401.
32. Sparks, Richard: "States of insecurity: punishment, populism and contemporary political culture", en McConville, Sean (eds): The use of punishment, Willian Publishing, 2003.
33. Sparks, Richard and Loader, Ian: "For an historical sociology of crime control policy en England and Wales", en *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 7, 2, 2004, 5-32.

Intermedio

Sesión 6

34. Melossi, Dario: "La Radicación Cultural del Control Social", en *Delito y Sociedad*, 9-10, 1997, pp. 65-83.



35. Melossi, Dario: "The cultural embeddedness of social control: Reflections on the comparison of Italian and North-American cultures concerning punishment", in *Theoretical Criminology*, 2001, 4, 403-424.
36. Melossi, Dario; Sozzo, Máximo and Sparks, Richard: "Introduction. Criminal Questions: Cultural Embeddedness and Diffusion" in Melossi, Dario; Sozzo, Máximo and Sparks, Richard (eds.): *The travels of the criminal question: cultural embeddedness and diffusion*, Hart, Oxford, 2011.
37. Nelken, David: "The embeddedness of punishment", in Melossi, Dario; Sozzo, Máximo and Sparks, Richard (eds.): The travels of the criminal question: cultural embeddedness and diffusion, Hart, Oxford, 2011.
38. Sozzo, Máximo: "Traduttore traditore. Traducción, importación cultural e historia del presente de la criminología en América Latina", en Sozzo, Máximo (ed): Reconstruyendo las Criminologías Críticas, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2006.

Modulo 2.

Sesion 7

39. Sozzo, Máximo: "Política penal, elites y expertos en la transición a la democracia en Argentina", en Nova Criminis. Visiones criminológicas de la justicia penal, Santiago de Chile, 2011, 2, 2, 147-193.
40. Sozzo, Máximo: Transition to democracy and penal policy. The case of Argentina, Straus Working Paper 03/11, Straus Institute for the Advance Study of Law And Justice, New York University, 2011.
<http://www.nyustraus.org/pubs/1011/documents/WP3Sozzo.pdf>
41. Sozzo, Máximo: "Transición a la democracia y política penal en Argentina.", en Bruno Amaral (ed): Justicia criminal y democracia, Marcial Pons, Madrid, 2013. (en prensa)



Sesiones 7 y 8

42. Sozzo Máximo: “¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y ‘prisión-depósito’ en Argentina”, en URVIO Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, FLACSO Ecuador, Quito, 2007, N. 1, 88-116.
43. Sozzo, Máximo: “Transformações Actuais das Estratégias de Control do Delito na Argentina” en Carlos Canedo y David Fonseca (eds): Ambivalencia, Contradicao e Volatilidade no Sistema Penal. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2012.
44. Sozzo, Máximo: “Variantes de populismo penal. Reflexiones en torno al caso argentino”, mimeo, 2013.
45. Sozzo, Máximo: “Neoliberalismo y penalidad. Radicaciones y peculiaridades en el caso argentino”, mimeo, 2013.

Sesion 9

46. Sozzo, Máximo: “Postneoliberalismo y política penal en Argentina”, en Sozzo, Máximo (ed): Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur, UNES, Caracas, 2014. (en prensa)

Sesiones 9 y 10

47. Chevigny, Paul: “The populism of fear. Politics of crime in the Americas”, *Punishment and Society*, 5, 2003, 77-96.
48. Beckett, Katherine y Godoy Snodgrass, Angelina: “Poder, politica y penalidad. La punitividad como reacción en las democracias americanas”, *Delito y Sociedad*, Primer Semestre de 2012, 33.
49. Dammert, Lucia y Salazar, Felipe: ¿Duros con el delito? Populismo e inseguridad en América Latina, FLACSO Chile, Santiago de Chile, 2009.
50. Iturralde, Manuel: “Democracies without citizenship: crime and piunishment en Latin America”, en *New Criminal Law Review*, 13, 2, 2010, 309-322.



CAMPUS VIRTUAL
ASOCIACIÓN PENSAMIENTO PENAL

www.campusapp.com.ar

51. Muller, Michael-Markus: "The rise of the penal state in Latin America", Contemporary Justice Review, 2011, 1-20